

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

176**CÓRDOBA NÚMERO 4**

EDICTO

D/D^a. MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 4 DE CORDOBA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 139/2019 se ha acordado citar a HEREDEROS DE JOSE LUIS SUAREZ SLU, NIKOPING DEVELOPS S.L. y GESTION Y SELECCION DE PERSONAL ETT S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 12 de Mayo de 2021 a las 10:45 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en la Sala de vistas nº 17 de este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1^a Córdoba, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, para el caso de por la actora se solicite prueba de INTERROGATORIO DE PARTE.

Y para que sirva de citación a HEREDEROS DE JOSE LUIS SUAREZ SLU, NIKOPING DEVELOPS S.L. y GESTION Y SELECCION DE PERSONAL ETT S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En CORDOBA, a quince de marzo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/9.486/21)

